

DIRECTORIO

LIC. OTTO GRANADOS ROLDÁN
Secretario de Educación Pública

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
Director General del Tecnológico Nacional de México

ING. ÁNGEL RAFAEL QUEVEDO CAMACHO
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Guasave

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Ing. María Alejandra Valenzuela Valdez
Subdirectora Académica

Ing. Mónica Velázquez Sánchez
Jefa de División de Ingeniería Industrial

M.C. Francisco Javier Valverde Juárez
**Jefe de División de Ingeniería en Industrias
Alimentarias**

M.C. Elizandro Flores Valle
Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Lic. Luis Antonio Reyna Camacho
**Jefe de División de Ingeniería en Sistemas
Computacionales**

Ing. Jesús Guadalupe Delgado Félix
Jefe de División de Ingeniería Mecánica

Ing. Pedro Guadalupe Hernández Salazar
Jefe de División de Ciencias Básicas

MA. Jesús Alberto Báez Higuera
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

MC. Andrés León Villanueva
Jefe de Departamento de Posgrado e Investigación

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

M.A.P. Celia Yudith Bea Berrelleza
Subdirectora Planeación y Vinculación

Ing. Yunuen Medellín López
**Jefa de Departamento de Planeación, Programación y
Presupuestación**

Lic. Jesús Lizbette Félix Acosta
Jefa de Departamento de Vinculación

Lic. Ramona Isela Gutiérrez Luque
Jefa de Departamento de Servicios Escolares

Lic. Olimpia Beatriz Rodríguez Verduzco
**Jefa de Departamento de Residencias Profesionales y
Servicio Social**

L.S.C. Jesús Ramón Zambrano Jiménez
Jefe de Departamento de Difusión y Concertación

MA. Nadia Yuriana Robles Márquez
Jefa de Departamento de Estadística y Evaluación

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

M.A.P. Elizabeth Salinas Rosales
Subdirectora Administrativa

Lic. María Guadalupe Parra Gaxiola
Jefa de Departamento de Personal

L.C.P. Martha Mayumy Ascárrega Armenta
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Lic. Yuridia Valenzuela Lozoya
Jefa de Departamento de Servicios Administrativos

ÍNDICE

MENSAJE INSTITUCIONAL.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
I. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL	5
II. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS RECTORES Y VALORES.....	11
III. DIAGNÓSTICO.....	16
IV. ESTRATEGIA GENERAL Y PRIORIDADES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL.....	20
V. OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LINEAS DE ACCIÓN.....	23
VI. INDICADORES Y METAS	35
VII. ALINEACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	38
VIII. ALINEACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL CON LAS POLITICAS E INSTRUMENTOS DEL PROGRAMA SECTORIAL.....	39
IX. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	41
X. MECANISMOS DE SEGUIMIENO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	43

MENSAJE INSTITUCIONAL

La concepción sobre la calidad, que existe hoy en día en las Instituciones educativas, tanto en el ámbito mundial como local, es el resultado de cambios internos y externos que las han afectado, fundamentalmente en los últimos 30 a 40 años, hasta comienzos de la década de los años 60 del siglo pasado, existía una visión tradicional de la calidad de la educación, que se presuponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema; se basaba ante todo en la tradición de la institución, en la exclusividad de profesores, estudiantes y en los recursos materiales; se daba por sentado que más años de escolaridad tenían necesariamente como consecuencia que producir ciudadanos mejor preparados. Actualmente la calidad de la educación no se entiende, ni se mide como hace medio siglo atrás, ahora se diferencia bastante de lo que se hacía, surgen en la educación a raíz de la globalización, una serie de situaciones derivadas de la misma, tales como: la masificación de los ingresos y mantenimiento de los mismos métodos y recursos materiales y humanos, situación que exige cambios radicales en las concepciones de las instituciones educativas. Por otra parte, la proliferación incontrolada de las universidades y otras instituciones, mayoritariamente las privadas, y la realización de funciones básicas de las universidades por otras instituciones, contribuyen al fin del monopolio del conocimiento de las primeras, y exige a las universidades ser competitivas. Dentro de las instituciones de enseñanza superior, en todo el curso de la década de los noventa del siglo pasado, se dio un significativo impulso a la estrategia de evaluación del personal académico a través de implantar programas de estímulo salarial con la consecuente definición de lineamientos de política educativa, para lo cual se redefinieron algunas de las estrategias impulsadas en esa década y que establecieron nuevas prioridades.

De lo anteriormente podemos decir que el Instituto tecnológico Superior de Guasave, conforme al Plan Nacional de Desarrollo PND 2013-2018 y al Plan estatal de desarrollo 2017-2021, este último alineado al Tema 2: Educación de calidad, incluyente y eficaz, hemos encaminado todos nuestros esfuerzos para brindar a nuestros estudiantes una educación de calidad, incluyente y eficaz, cuidando los siguientes aspectos:

1. Tener al 100% los programas de estudios acreditables/ acreditados
2. Certificación de un Sistema de Gestión Integrado
3. Profesorado con perfil deseable

INTRODUCCIÓN

En busca de satisfacer la demanda de los jóvenes estudiantes de la Zona Centro Norte del Estado de Sinaloa, y de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del Siglo XXI, por ello, en el año 2008 nace el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, gracias al interés en favor de la educación mostrado por el Presidente Municipal en colaboración con el Gobernador del Estado de Sinaloa, quienes se encargaron de promover la creación del primer Tecnológico en la Cd. de Guasave, beneficiando también a los municipios Angostura, Mocorito, Salvador Alvarado y Sinaloa de Leyva. El 1 de septiembre de 2008 se inaugura el primer ciclo escolar 2008-2009 con una matrícula de ciento noventa y un alumnos en dos carreras profesionales: Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias. A casi diez años de su creación y actualmente con seis programas de estudio, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, ha logrado una matrícula estudiantil de mil quinientos cincuenta y un alumnos, con el firme compromiso de formar mejores profesionistas con mano de obra calificada, contribuyendo con ello al desarrollo profesional de los jóvenes, en beneficio de la sociedad Guasavense, del Estado de Sinaloa y, como efecto, de todo el país.

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave tiene como objetivos impartir e impulsar la educación superior tecnológica, contribuyendo a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional; formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país; realizar la investigación científica y tecnológica que permita el avance del conocimiento, del desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento, así como para mejorar la producción industrial y de servicios y elevar la calidad de vida de la comunidad; colaborar con los sectores públicos, privados y sociales en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; impulsar y consolidar programas de desarrollo de la educación tecnológica en la entidad; y promover la cultura regional y nacional. El Instituto Tecnológico Superior de Guasave enfoca sus actividades, objetivos y estrategias al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, donde se plasma la estrategia VI.3.

México con Educación de Calidad, donde como objetivos específicos están el Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad; Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo; Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos; Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud; Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. El Plan Sectorial de Educación, en alineación con los objetivos del PND 2013-2018, establece sus objetivos para impulsar las transformaciones que requiere nuestro sistema educativo, estar a la altura de las aspiraciones de los mexicanos y poder hacer frente a los retos que el país enfrenta. El Plan Estatal de Desarrollo en su tema 2, educación de calidad, incluyente y eficaz, alinea también sus objetivos, estrategias y líneas de acción al espíritu adoptado por la reforma educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública a escala nacional; el Programa Estatal de Educación 2017-2021 comprende tres directrices: los principios rectores de la gestión, como una guía de la acción educativa general; la Visión a mediano y largo plazo como imagen objetivo; y, seis políticas educativas estratégicas, como marco para el despliegue de acciones y proyectos; todo lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo de la *Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible de las Naciones Unidas*.

Se ha fortalecido la formación integral de nuestros educandos, al promover su participación en actividades deportivas y recreativas ofertando siete diferentes disciplinas, de igual manera en para las actividades artísticas, cívicas y culturales se cuenta con nueve disciplinas; asimismo, se fortalecen las competencias docentes en programas de formación, capacitación y actualización, logrando así el mejoramiento continuo del profesorado, además es una labor que coadyuva a mantener la calidad académica en nuestros programas educativos; de igual forma se realiza la capacitación constante del personal administrativo operativo y de servicios.

También cabe señalar que se realizó la evaluación diagnóstica por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), el cual otorgó su reconocimiento por su buena calidad a los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias; durante el primer semestre del año 2018, se llevó a cabo el proceso de evaluación diagnóstica por CIEES, para la acreditación de los programas de estudio de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.

Recientemente, 5 docentes del Instituto obtuvieron el reconocimiento a perfil deseable, mismo que fue aprobado por el Comité Evaluador Externo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el tipo superior, dando cumplimiento al objetivo de profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo para que alcancen las capacidades de investigación- docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social se articule y consolide el cuerpo académico en formación autorizado, y con ello generen una comunidad académica con capacidad de transformar su entorno.

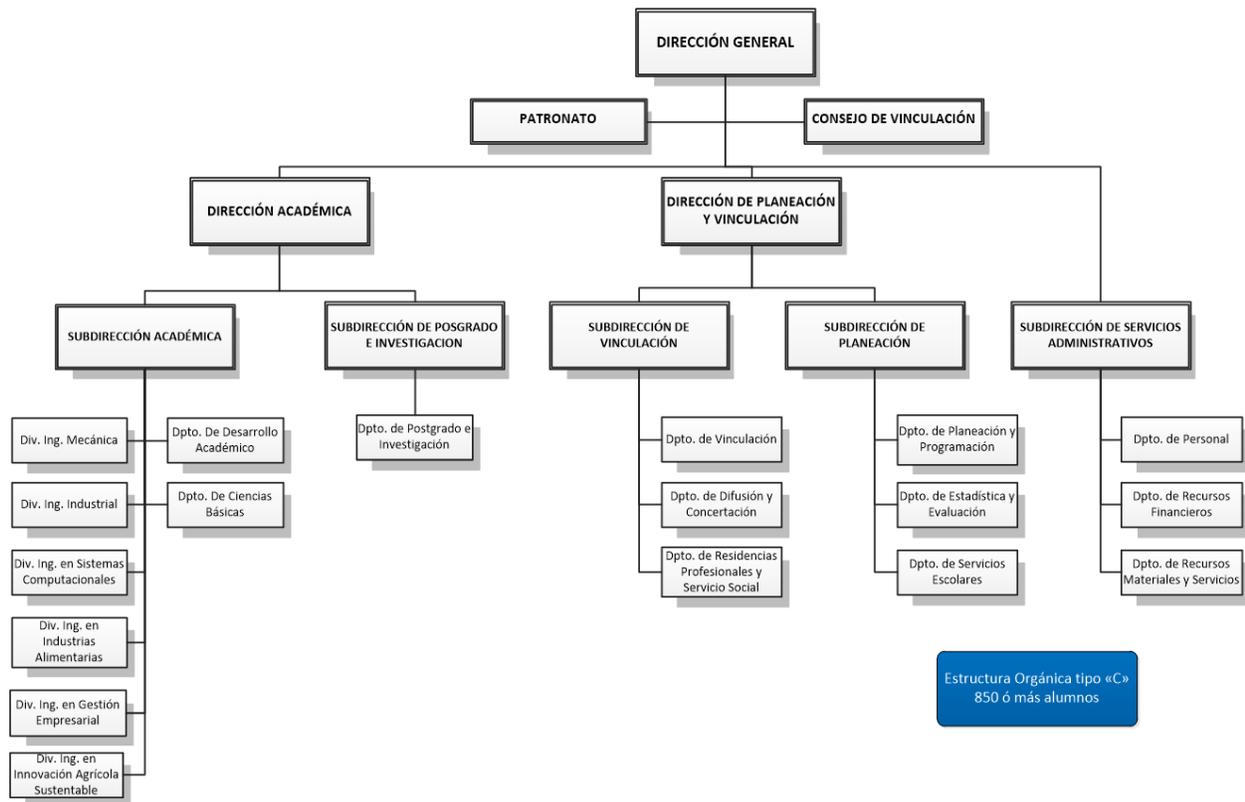
Actualmente, el Instituto cuenta con la Certificación del Sistema Integral de Gestión (SIG), donde se tiene incluido al Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2015; Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001:2011 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, OHSAS 18001:2007; mismos que optimizan el desempeño de nuestras funciones a través de las satisfacción de nuestras partes interesadas, el control de los aspectos ambientales, el uso eficiente de la energía, y la seguridad y la salud en el trabajo; de igual manera se cuenta con la certificación del Sistema de Igualdad Laboral y No Discriminación, conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015; y siendo éstos fundamentales para permanecer en la vanguardia educativa, se establece el compromiso de obtener la recertificación en el año 2018.

I. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL

El 28 de mayo de 2008, se celebra Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Educación Pública.

El lunes 25 de agosto de 2008, se publica en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa, el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para cubrir las necesidades de educación superior tecnológica en nuestra región.

A sus casi 10 años de creación el Instituto cuenta con una estructura organizacional Tipo “C”, el cual se presenta a continuación:



El cual cuenta con una estructura autorizada a nivel Directivo y personal Técnico-Administrativo, con 93 plazas asignadas que a continuación se detallan:

a) Plazas Directivas

La estructura organizacional a Nivel Directivo, el cual representa el 16.67% del total de la plantilla autorizada, el cuál consta de 26 plazas, que va desde el Director General, dos direcciones de área, cinco subdirecciones de área, 6 jefaturas de división y 12 jefes de departamento.

CÓDIGO	PUESTO	No. PLAZAS
ITS0001	Director General	1
ITS0009	Director de Área	2
ITS0002	Subdirectores de Área	5
ITS0003	Jefe de División	6
ITS0004	Jefe de Departamento	12
Total		26

b) Plazas de Personal Técnico- Administrativo

Las plazas del Personal Técnico-Administrativo, representa el 42.95% del total de las plazas, el cual consta de 67 plazas para apoyo directo a nuestros estudiantes.

CÓDIGO	PUESTO	No. PLAZAS
P01002	Ingeniero En Sistemas	1
CF33118	Técnico Especializado	2
A06009	Coordinador De Promociones	3
P01002	Analista Especializado	2
P13006	Médico General	1
P16004	Psicólogo	2
A01001	Jefe De Oficina	10
T06018	Programador	1
CF53455	Secretaria De Director General	1
CF34006	Secretaria De Director	1
CF34280	Secretaria De Subdirector	3
T06027	Capturista	4
S13008	Chofer De Director	2
T16005	Laboratorista	8
CF34004	Secretaria De Departamento	7
T05003	Bibliotecario	2
S08011	Técnico De Mantenimiento	3
A03004	Almacenista	1
A01024	Auxiliar Administrativo	2
S06002	Intendente	8
S14001	Vigilante	3
TOTAL		67

Personal Académico

El perfil docente indica la formación y técnica, así como la experiencia laboral del docente y técnica en años y aspectos de índole personal, que debe poseer la persona docente, para impartir adecuadamente el módulo de formación.

De acuerdo al Lineamiento que establecen los requisitos y condiciones que debe de reunir el personal académico que imparte los planes y programas de estudio de los institutos Tecnológicos descentralizados (versión 10), el personal académico podrá considerarse:

- a) De asignatura
- b) De carrera

Los profesores de asignatura, son aquellos que imparten educación superior tecnológica hasta 19 horas semana-mes, los cuales se pueden clasificar en “A” y “B”.

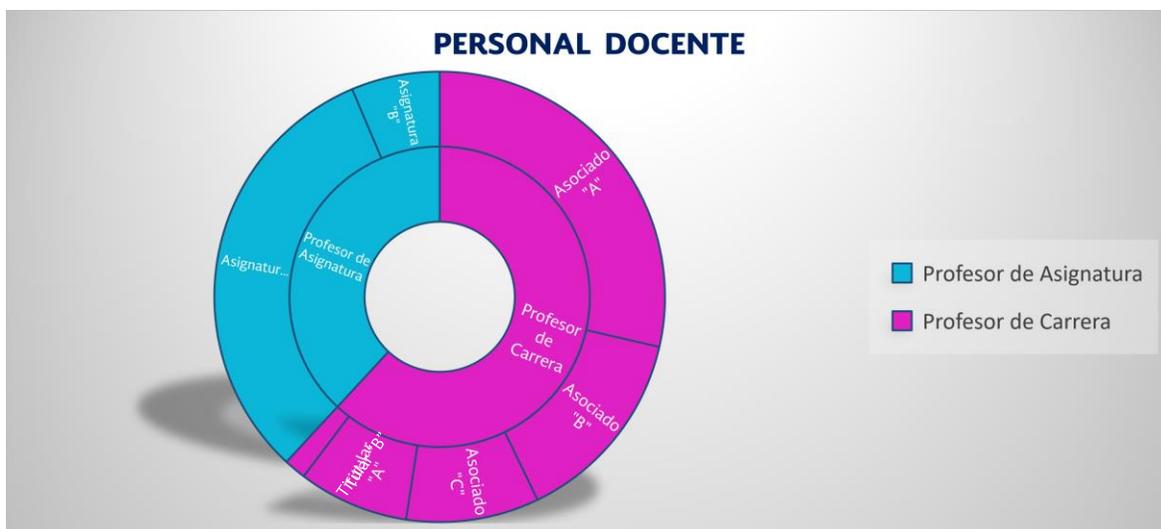
Los profesores de carrera de enseñanza superior podrán ser:

- I. Profesor de carrera Asociado “A”, “B” ó “C”
- II. Profesor de carrera Titular “A”, “B” ó “C”

Experiencia académica son las actitudes, habilidades y/o conocimientos obtenidos en el desempeño de actividades de docencia, investigación, difusión técnica y científica y vinculación, así como a la formación no formal del docente en el tipo educativo superior.

Experiencia profesional a las actitudes, habilidades y/o conocimientos obtenidos en el ejercicio de su profesión, a partir de haber obtenido título y cédula profesional, y que sean resultado de su desempeño en el área o áreas convocadas en el concurso de oposición

El Instituto cuenta con una plantilla de 63 docentes, los cuales se tienen asignadas para profesores de carrera 41 plazas de profesor en Asociado y Titular, sin embargo, se encuentran cubiertas por el personal docente 39 plazas PTC (plazas Asociadas y Titulares) las cuales se desglosa de la siguiente manera: plazas Asociadas: 18 plazas de Asociado “A”, 9 plazas de Asociado “B” y 6 plazas Asociado “C”; Plazas Titular: 5 plazas de Titular “A” y 1 plazas Titular “B”: horas de Asignatura: 20 profesores de Asignatura “A” de las cuales hay 13 profesores en actividades frente a grupo y 7 profesores en actividades complementarias (actividades extraescolares) y 4 profesores de Asignatura B.



Con respecto al Profesor de Asignatura "A", que equivale al 31.71% de plazas ocupadas, con profesores de Asignatura académica y de actividades complementarias (actividades extraescolares).

Los docentes en actividades académicas, hay el 61.54% docentes con nivel licenciatura y el 38.46% a nivel de posgrado, en relación a su experiencia laboral el 53.84% ha laborado en empresas acordes a su perfil aportando conocimiento en el desarrollo de sus actividades frente a grupo, 46.16% ha tenido experiencia en el área docente.

Funciones Sustantivas del ITS de Guasave:

- I. Impartir educación superior en las áreas industrial, agropecuaria, de servicios, ciencias básicas, ingenierías y estudios de posgrado afines a las mismas, así como cursos de actualización y superación académica, con una orientación nacionalista, democrática, buscando desarrollar a plenitud las facultades de los estudiantes, inculcando en ellos la conciencia de la solidaridad y la justicia.
- II. Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudios y establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos, previa aprobación de la Secretaría de Educación Pública y Cultura en el Estado, a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- IV. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.

- V. Regular el desarrollo de las funciones sustantivas; docencia, investigación, desarrollo tecnológico y difusión cultural, así como la vinculación con los sectores público, privado y social.
- VI. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
- VII. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y capacitación técnica a entidades de los sectores público, social y privado que lo soliciten, para lo cual será necesario la celebración de Acuerdos de Concertación de Acciones entre el Instituto y los solicitantes.
- VIII. Promover y realizar actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo educativo.
- IX. Establecer los procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo dispuesto por las leyes y reglamentos aplicables y por este ordenamiento.
- X. Establecer los procedimientos para el ingreso de los alumnos y las normas para su estancia en la institución.

Funciones Adjetivas del ITS de Guasave:

- I. Planear, dirigir, controlar y evaluar las actividades de planeación, vinculación, académicas y administrativas del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, e conformidad con los objetivos, políticas y lineamientos establecidos en el Decreto de creación del propio Instituto Tecnológico;
- II. Dirigir y gestionar la elaboración del programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, con base en los lineamientos establecidos para tal fin y presentarlos a la Junta Directiva, la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados y el Gobierno del Estado de Sinaloa para su autorización;
- III. Proponer a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, la organización del Instituto, así como modificaciones a los sistemas y procedimientos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del mismo con la previa aprobación de la Junta Directiva;
- IV. Informar del funcionamiento a la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guasave y a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados en los términos y plazos establecidos;
- V. Proporcionar constancia de su compromiso total para desarrollar e implantar el Sistema de Calidad Institucional y la mejora continua;

- VI. Someter a la consideración de la Junta Directiva en la segunda sesión ordinaria de cada año, los anteproyectos de Infraestructura y equipamiento, así como el Programa Operativo Anual del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, mismo que deben elaborarse de conformidad con la legislación aplicable;
- VII. Presentar a la Junta Directiva los informes de las auditorías, revisiones, investigaciones y fiscalizaciones que lleve a cabo la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas o departamento designado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa;
- VIII. Proporcionar al personal designado por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas o la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, las facilidades e informes necesarios para el desempeño de su función;
- IX. Coordinar la implementación de mecanismos que contribuyan a garantizar el acceso de los ciudadanos a la información carácter público del Instituto Tecnológico Superior de Guasave en el marco de lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa y sus Lineamientos;
- X. Proporcionar a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la Subsecretaría de Educación Superior la información estadística del servicio educativo que esta solicite;
- XI. Coordinar la implementación de mecanismos que contribuyan a garantizar el cumplimiento de Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa y sus lineamientos, por parte de los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Guasave;
- XII. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus atribuciones;
- XIII. Expedir las disposiciones normativas necesarias para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus atribuciones; y,
- XIV. Las demás que le otorguen las leyes, decretos o acuerdos y cualquier otra disposición normativa

II. Misión, Visión, Principios Rectores y Valores.

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave, mediante un ejercicio de planeación estratégica, donde se plasma el firme compromiso de toda la comunidad tecnológica para contribuir en el logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Plan Sectorial de Educación y el Plan Estatal de Desarrollo, a través del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 el Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

Consiente de la trascendencia que tenemos como una Institución Educativa de Nivel Superior con perfil de ingeniería en la zona centro-norte del Estado de Sinaloa, buscamos siempre el beneficio total hacia la región al otorgar servicios educativos pertinentes y de calidad, fomentando a nuestros estudiantes los valores conforme a nuestra misión y visión, expresadas en este ideario, los cuales son los siguientes:

Misión

“Contribuir como institución de educación superior y de servicios, en la formación de profesionistas con calidad humana, actitud emprendedora, competitivos y comprometidos con el desarrollo sustentable de la entidad y el país”.

Visión

“Ser una de las mejores opciones de educación superior y de servicios en el noroeste del país, con personas competitivas y altamente capacitadas a través del desarrollo sustentable y la aplicación de tecnología de vanguardia”.

Valores

 Honestidad:

Orientar nuestros estudiantes a practicar una conducta hacia la rectitud y cumplimiento en todo momento, de las leyes y normas que nos rigen.

 Responsabilidad:

Fomentar a la comunidad tecnológica en el cumplimiento del bien y lo que debemos hacer asumiendo con empeño y entusiasmo, nuestras funciones y obligaciones.

 Respeto:

Escuchar y considerar la diversidad de ideas, opiniones y puntos de vista de las personas.

Justicia:

Actuar de acuerdo a lo razonable, lo equitativo, cuidando la libertad de los individuos, la igualdad entre ellos y la independencia.

Servicio:

Brindar ayuda de una manera espontánea, es decir adoptar una actitud permanente de colaboración con los demás.

Tolerancia:

Aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales.

Principios Rectores

En este tenor es importante resaltar que el objetivo principal es “Proporcionar el servicio educativo de calidad orientado hacia la satisfacción de los estudiantes”, a través de un Sistema Integral de Gestión (SIG), conforme a las normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2011 y OHSAS 18001:2007, el cual tiene la siguiente Política y Alcance:

Política

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave establece el compromiso de orientar el Proceso Educativo hacia la satisfacción de sus estudiantes, mejorando continuamente sus procesos, enfocándolos al cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, mediante la implementación y difusión de objetivos y acciones que aseguren la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos, así como prevenir y/o mitigar los impactos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y de uso eficiente de energía mediante la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético, conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2011 y OHSAS 18001:2007

Rev. 2

Alcance

Comprende el proceso educativo, desde la inscripción hasta la entrega del título profesional, a través de los procesos constituidos por la inscripción, la reinscripción del estudiante, el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como actividades de formación integral, tales como visitas a empresas, servicio social, residencia profesional y actividades complementarias, además de los procesos de apoyo, de planeación, de administración de los recursos y de calidad, fomentando los valores y la cultura, la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos

naturales, con el compromiso y la participación de los directivos, docentes, personal de apoyo, proveedores de bienes y servicios, sector público y privado, y demás partes interesadas, con un adecuado desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo y un enfoque sistemático de mejora continua en el desempeño energético, dentro del marco legal establecido por el Instituto y demás legislación aplicable en materia reglamentaria, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de gestión de la energía.

Rev. 1

La contribución que la comunidad tecnológica al SIG, es a través de la realización de las buenas prácticas en sus actividades diarias dentro y fuera de la institución, las cuales son las siguientes:

-  Control de la Información documentada:
 1. Distribución, acceso, recuperación y uso.
A través de la página web Institucional (<http://www.itsguasave.edu.mx>).
 2. Almacenamiento y preservación. Identificar de manera correcta la Información utilizada en las diferentes áreas, almacenarlo ya sea de manera electrónica y física de acuerdo a las necesidades de las áreas facilitando su utilización
 3. Control de Cambios. Verificar que la última versión sea la más reciente a través de la Lista Maestra de Información documentada.
 4. Conservación y Disposición, Conservación de la información documentada conforme a las disposiciones declaradas en cada uno de los procedimientos.

Parte fundamental para lograr el funcionamiento del Sistema Integral de Gestión es la aplicación de las buenas prácticas, mismas que a continuación se detallan:

-  Consumo De Agua
 1. Solo abrir la llave mientras sea necesario y cerrarla cuando no se necesite.
 2. Cuidar que el agua de garrafón no se desperdicie.
 3. Hacer un buen uso del agua en los baños.
 4. Reportar fugas de agua.
-  Residuos sólidos urbanos
 1. Depositar la basura de acuerdo a su clasificación (PET, materia orgánica, papel/cartón, aluminio, chatarra electrónica, tóner, chatarra metálica y no reciclable)
-  Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo
 1. No estacionarse en puertas de salida de emergencia o puntos de reunión
 2. Usar barandal al utilizar las escaleras
 3. No sentarse en escaleras
 4. No usar el celular mientras este caminando o en las escaleras para no obstruir el tráfico.

5. Atender alarma de evacuación y seguir señalamientos
6. Marcar a los números de extensión (internos del ITSG) en caso de solicitar asistencia.

Materia de energía

1. Aires acondicionados en uso:
 - Cerrar puertas y ventanas
 - Mantén el aire acondicionado entre 22 y 24°C
 - Deja a los encargados el encendido y control de la temperatura de operación
 -
2. Uso de energía en iluminación y contactos:
 - Apaga las luces que no necesites
 - Desconecta cargadores y aparatos eléctricos que no estén en uso
3. Uso de Proyectoros
 - Solo debe usarse para fines académicos por personal del instituto o con autorización de los mismos.

Honrar el escudo de nuestra Institución.

Nuestro escudo representa al municipio de Guasave conocido como el "Corazón Agrícola de México", es por ello, que resaltamos su perfil geográfico como la base de nuestro logotipo, sobresale la fortaleza de los sembradores con las líneas doradas que figuran las manos con las que trabajan la tierra del campo, de la misma manera buscamos que nuestros alumnos cultiven el conocimiento con la ayuda de la ciencia y la tecnología que están representados en el engrane, el libro y el átomo, y el hombre como el maíz emerge de la tierra y se eleva al universo infinito del saber.

Líneas doradas del fondo:
Manos sembrando.

Perfil geográfico del municipio de Guasave en la parte baja
El conocimiento en la tierra de Guasave.

Engrane, libros, átomo
El hombre cultiva el conocimiento a través de la ciencia y la tecnología.

El hombre en forma de maíz
Emerge de la tierra y se eleva al universo infinito del saber y transforma su mundo.



Reconocer el ideario: "Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo"

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave, rescata de los antecedentes el significado del municipio: "Lugar junto a los campos o donde hay tierras de labor", legado que en la actualidad se pregona a nivel internacional como "El Corazón Agrícola de México"; se asigna una vocación regional, el carácter de un tecnológico nuevo y moderno, comprometido a expandir el valor de nuestra tierra para hacerla crecer y desplegarse a través de ingenieros altamente capacitados abiertos al mundo, empleando la investigación, innovación y tecnología de vanguardia; estimulando el desarrollo competitivo que demanda la región en relación a los países desarrollados.



III. Diagnóstico.

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto al 2012, así como los principales problemas y retos que se enfrentaron hasta la actualidad, a través de los objetivos, estrategias y metas establecidas desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sinaloa (PED) 2017-2021, Programa Estatal de Educación (PEE) 2017-2021, añadiendo el seguimiento institucional a través del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2021 por parte del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, cumpliendo con los objetivos elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC's), ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.

A continuación, se expone un sumario de la situación del Instituto Tecnológico de Superior de Guasave al cierre del 2012, en relación con los principales indicadores del presente programa.

Elevar la Calidad de la Educación

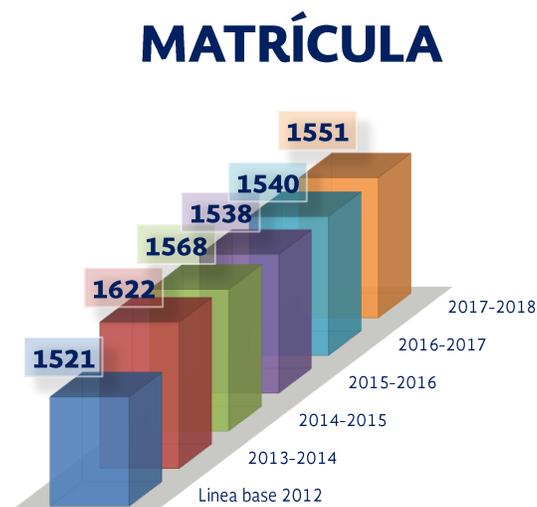
La oferta educativa del Instituto Tecnológico Superior de Guasave, responde a los grandes retos de la Educación Superior en México, a través de sus planes y programas de estudio busca, de manera significativa, ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la pertinencia y calidad de la educación superior en beneficio de todos los estudiantes en posibilidad de cursar una carrera profesional, así mismo trabaja para ser parte detonante del desarrollo económico de su área de influencia, del estado y del País, por medio de la vinculación con el sector productivo y la pertinencia de sus planes y programas de estudio.

La oferta educativa al 2012 estaba integrada por cinco programas de estudios basados en competencias profesionales y cuatro especialidades autorizadas para su aplicación:

- Ingeniería Industrial con especialidad en Calidad y Productividad.
- Ingeniería en Industrias Alimentarias con especialidad en Biotecnología en Alimentos.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales con especialidad en Bases de Datos
- Ingeniería en Gestión Empresarial con especialidad en Desarrollo de Negocios e Innovación Tecnológica
- Ingeniería Mecánica

En el año 2015, para cumplir con las expectativas y necesidades de la región, el Instituto Tecnológico incorpora a su oferta educativa el programa de Innovación Agrícola Sustentable, con el cual se suman 6 programas de estudio en total.

La gráfica siguiente muestra el total de alumnos por ciclo escolar por carrera profesional.



En el gráfico podemos ver un comportamiento irregular, en el cual se describe de forma detallada que en el ciclo escolar 2012- 2013, la matrícula escolar fue de 1521 estudiantes inscritos en cinco programas educativos, de estos estudiantes el 14.39% contó con algún tipo de beca. En el ciclo escolar 2013-2014 hubo un incremento en matrícula de 6.64%, y también se lograron más apoyos en becas, logrando incrementar el 158.44% en comparación al ciclo anterior.

Entre los factores que influyeron para una matrícula inestable fue el crecimiento en población estudiantil de Ingeniería Mecánica hasta el 2015, apertura de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, en el mismo año, ampliación de oferta educativa de programas taquilleros en otras instituciones de la región.

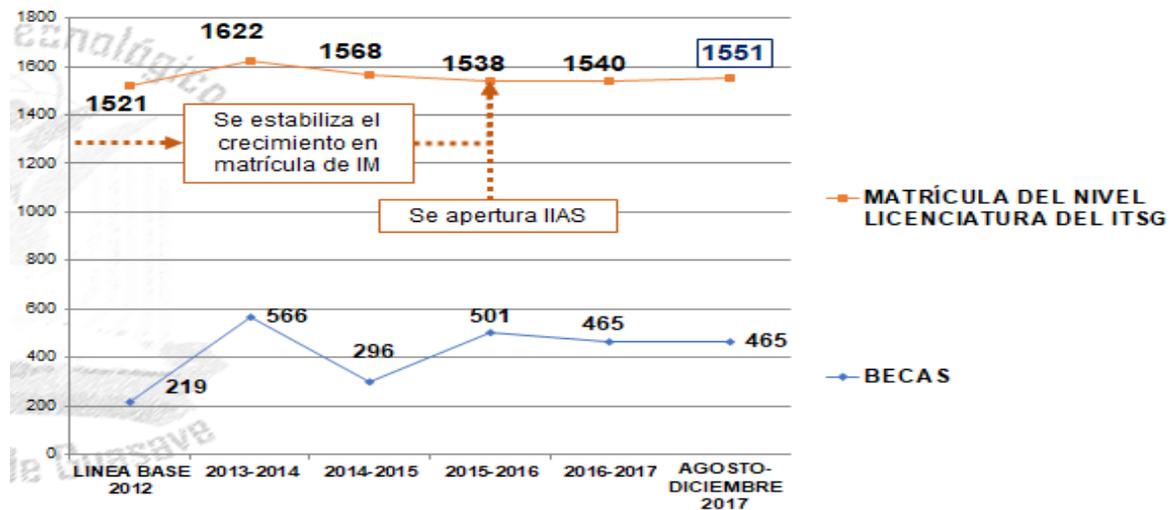
Para el 2018 se tiene contemplado rebasar la meta de 1560 estudiantes inscritos.

Ampliar las oportunidades educativas.

De acuerdo con cifras del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012), para ampliar la cobertura se plantearon programas de becas: cinco millones para alumnos de educación básica, más de 49 000 becas para madres jóvenes y embarazadas para concluir educación básica, así como más de 300 000 becas para alumnos de educación media superior y 360 000 para alumnos de educación superior en situación de pobreza; a través de estos apoyos se logró incrementar la cobertura escolarizada para educación superior a 30%.

En el gráfico siguiente podemos ver un comportamiento irregular, en el cual se describe de forma detallada que en el ciclo escolar 2012- 2013, la matrícula escolar fue de 1521 estudiantes inscritos en cinco programas educativos, de estos estudiantes el 14.39% contó

con algún tipo de beca. En el ciclo escolar 2013-2014 hubo un incremento en matrícula de 6.64%, y también se lograron más apoyos en becas, logrando incrementar el 158.44% en comparación al ciclo anterior.



En el ciclo escolar 2014-2015, se redujo un 48.05% de estudiantes con beca y 3.32% en matrícula, esto en comparación al ciclo anterior. Para al cierre del ciclo escolar 2016-2017 la matrícula fue de 1540 estudiantes, con un 32.53% estudiantes becados. En lo que va del ciclo escolar 2017-2018 la matrícula es de 1551 estudiantes, donde 29.98% cuentan con beca.

Factores Internos

Fortalezas

1. Oferta Educativa en Competencias Profesionales (pertinente).
2. 41 Plazas de Profesores de Tiempo Completo
- 3.- Formación de capital humano en el área de ingeniería pertinente a la región.
- 4.- Capacitación y Superación Docente en el área educativa.
- 5.- Capacitación del personal no docente
- 6.- Suficiente acervo Bibliográfico y Digital

Debilidades

- 1.- Consolidar articulación con los sectores productivos y sociales
- 2.- Acreditar al 100% los Programas Académicos acreditables por CIEES.
- 3.- Incrementar la cantidad de profesores con doctorado

4. Incrementar el Número de Profesores con perfil deseable.
- 5.- Implementar una metodología para la formación de incubadoras.
- 6.- Consolidación de equipamiento de laboratorio
- 7.- Consolidar los cuerpos académicos

IV. Estrategia General y Prioridades del Programa Institucional.

En el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021, en el eje estratégico II. Desarrollo humano y social, se establece la Estrategia general para el desarrollo humano y social, donde Todos los ciudadanos en Sinaloa merecemos bienestar, lo que no se limita al simple crecimiento económico; implicando a una óptima calidad de vida: con salud, buena alimentación, educación adecuada, tiempo para el esparcimiento, servicios públicos de primer nivel y un entorno sustentable con seguridad para nuestras familias.

En el PED resalta la importancia de generar conciencia de que todos somos responsables de nuestro bienestar, el cual se genera es una responsabilidad compartida desde el gobierno, la iniciativa privada, los órganos no gubernamentales, los sectores sociales y desde el ejercicio de nuestra ciudadanía.

El desarrollo sostenible y sostenido del estado no puede contribuirse solamente desde el gobierno, sino que requiere de la acción coordinada de todos los sectores.

Es importante articular el desarrollo económico con el social para alcanzar una sociedad igualitaria e incluyente y que todas las personas tengan las mismas oportunidades de disposición de recursos y de realización de vida. Una sociedad equitativa, incluyente, próspera, que viva en paz, como reflejo de una población sana, educada, productiva, con vivienda y entornos dignos de vida. Se trata de una sociedad que, además, cuida y potencializa las capacidades de sus niños, jóvenes, ancianos, así como de quienes viven con discapacidad y en condiciones desiguales, sin importar el género, etnia, posición social, orientación sexual o lugar de origen, trazando temáticas sectoriales a partir de las principales problemáticas y oportunidades identificadas mediante mecanismos de proximidad, diálogo y consulta con la sociedad.

En ese sentido, la estrategia de desarrollo humano y social contempla acciones de incidencia en dos dimensiones institucionales: en el nivel de los procedimientos de trabajo y en el plano de la cultura social, para garantizar el acceso a vivienda propia, a la salud, reducir el rezago educativo, disminuir la pobreza, el nivel de marginación y la desigualdad, así como fortalecer la integración social y económica de los sinaloenses, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y los beneficios del desarrollo para todos.

Con la educación se ofrecerá una amplia gama de oportunidades, con el propósito de dotar al individuo de habilidades y competencias que lo califiquen para obtener un trabajo digno, y optar por un plan de vida que le reditúe mayor bienestar personal, familiar y social.

Los avances científicos y tecnológicos, la revolución en las formas de divulgación y disposición de la información, aunados a la globalización, obligan un constante ajuste en los sistemas sociales. El Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa contempla una serie de estrategias y

acciones políticas que asegurarán la ampliación del acceso, permanencia y egreso de la educación obligatoria, con mejor calidad y pertinencia.

En nuestros procesos educativos se enfatizará la adquisición de conocimientos significativos y útiles, según el ámbito en que se encuentre el estudiante y los requerimientos sociales. Se buscará que el estudiante se prepare para ser un agente activo, gestor de su aprendizaje, capaz de adaptarse a los cambios y circunstancias de los tiempos venideros, con mayor conciencia en los valores sociales y ambientales, mediante la guía de docentes mejor preparados y actualizados en el ejercicio de la práctica psicopedagógica.

El sistema educativo estatal propiciará el potencial humano para calificar en trabajos donde utilice las capacidades adquiridas y que no sólo le permita ganarse el sustento, tener seguridad económica y contribuir a la reducción de la pobreza, sino que le confiera mayor sentido de dignidad y valía personal, que consolide sus relaciones y participación social.

La atención se centrará en el constante desafío de orientar la oferta educativa, así como adecuar los planes y programas educativos, a fin de direccionar el capital humano hacia el desempeño en las nuevas esferas de trabajo y ocupaciones de las generaciones futuras.

Toda estrategia articulada de desarrollo en esta materia tiene que considerar las nuevas dimensiones del hecho cultural en nuestros tiempos. De lo que se trata, por ello, es de desplegar programas que atiendan las realidades emergentes en la entidad, el país y el mundo, en lo concerniente al fortalecimiento del tejido social, la perspectiva de la globalidad y la interdependencia, la sustentabilidad y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Para tal propósito el Programa Estatal de Educación (PEE) 2017-2021: educación de Calidad, Incluyente y Eficaz, contiene los compromisos asumidos por el Ejecutivo Estatal para alcanzar un progreso social integral en el que la educación y la cultura desempeñen un papel preponderante. En este sentido, en observancia a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa y en el marco del Subcomité de Educación del Comité de Planeación para el Desarrollo de Sinaloa (COPLADESIN), fue desplegado un intenso y enriquecedor ejercicio de planeación participativa para la construcción del programa sectorial.

Alineación de las estrategias y objetivos

ESTRATEGIAS			OBJETIVOS		
PND 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021	Programa Estatal de Educación 2017-2021	Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2017-2021	Programa Estatal de Educación 2017-2021	Programa Institucional del ITS Guasave 2017-2021
Visión 2021 México con Educación de Calidad	Educación de Calidad, Incluyente y Eficaz	Educación de Calidad, Incluyente y Eficaz	1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa.	1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa.	1. Mantener la cobertura y mejorar la retención de los estudiantes en todos los programas educativos ofertados por el ITSG
			2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad	2. Asegurar que los programas educativos que ofrece el Instituto sean pertinentes y de calidad
			3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo	3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo	3. Fortalecer el sistema integral de información y proponer las mejoras al de gestión gubernamental
				4. Consolidar la capacitación, formación y actualización docente	4. Fortalecer el programa de superación y actualización docente
				5. Dignificar la infraestructura educativa	5. Desarrollar e implementar un programa de infraestructura educativa.
				6. Fomentar la convivencia pacífica garantizando, el respeto, la empatía y una educación segura	
				7. Prevenir, atender y sancionar la violencia contra niñas y mujeres	6. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres.
				8. Impulsar y fortalecer la práctica de valores éticos universales	
				9. Implementar la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua	7. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua
				10. Conformer un sistema estatal de educación media superior	
				11. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en la educación superior	8. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en el ITSG
				12. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente	9. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente de la Institución
				13. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo a los servicios educativos y las actividades de gestión	10. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo en la Institución y las actividades de gestión
				14. Transparentar la información del que hacer educativo en la entidad	11. Transparentar la información del quehacer Institucional.

V. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo1. Mantener la Cobertura y mejorar la retención de los estudiantes en todos los programas educativos del ITSG

Con el propósito de fortalecer la calidad de los programas educativos y mejorar la cobertura, el Instituto Tecnológico Superior de Guasave suma esfuerzos para ampliar la cobertura de la educación con equidad e inclusión para todos los sectores de la población, así como el fortalecimiento de los mecanismos que permitan la permanencia y titulación de los estudiantes.

Estrategia 1.1. Ampliar la cobertura de la educación con equidad e inclusión para todos los sectores de la población.

Líneas de Acción

- 1.1.1. Asegurar la oportunidad de educación superior tecnológica a todos los aspirantes que cumplen con el perfil de ingreso, indistintamente de su contexto socioeconómico.
- 1.1.2. Mantener el índice de absorción escolar de la educación, incluyendo a los jóvenes que habitan en localidades dispersas de alta marginación.
- 1.1.3. Fomentar la capacitación del personal docente en temas de educación inclusiva

Estrategia 1.2 Fortalecer los mecanismos que permitan la permanencia en el aula.

Líneas de Acción

- 1.2.1. Identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes y adecuar las actividades de enseñanza de acuerdo a los mismos.
- 1.2.2. Asegurar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes.
- 1.2.3. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
- 1.2.4. Implementar el Programa de Asesoría Académica como un mecanismo para apoyar a los estudiantes que se encuentran en riesgo de rezago académico.
- 1.2.5. Capacitar sobre la metodología de elaboración de un anteproyecto para la titulación que se traduzca en el incremento de la eficiencia terminal.

Objetivo 2. Asegurar que los programas educativos que ofrece el Instituto sean pertinentes y de calidad

El gobierno del estado de Sinaloa asume el firme compromiso de establecer políticas públicas que favorezcan la pertinencia y la calidad del sistema educativo estatal, es por ello que el Tecnológico contribuye al fortalecimiento del desempeño académico en áreas científicas-tecnológicas vinculándose con instituciones de educación básica, y con el sector productivo de bienes y servicios y social, estableciendo programas que impulsen el emprendimiento y evaluando constantemente la pertinencia de los programas educativos acorde a las demandas laborales de la región.

Estrategia 2.1 Contribuir con el Modelo de la Nueva Escuela de Sinaloa.

Líneas de Acción

- 2.1.1. Contribuir al fortalecimiento del desempeño académico en áreas de conocimiento de educación básica: matemáticas y ciencias.
- 2.1.2. Fomentar la innovación, la investigación y el carácter emprendedor a través de los programas de Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Evento Nacional Estudiantil de Ciencias y Modelo Talento Emprendedor
- 2.1.3. Fomentar el bienestar físico de los estudiantes mediante la práctica deportiva escolar y actividad física.
- 2.1.4. Mantener la oferta educativa acorde a la demanda del mercado laboral.

Estrategia 2.2. Fomentar la convivencia pacífica y la educación segura.

Líneas de Acción

- 2.2.1. Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y culturales del estudiante, durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2.2.2. Promover las medidas de seguridad escolar.
- 2.2.3. Capacitar para prevenir y afrontar situaciones riesgosas
- 2.2.4. Fomentar los valores institucionales para que se practiquen en el ámbito escolar.
- 2.2.5. Fomentar la participación en los eventos institucionales, regionales y nacionales de convivencia e interacción cultural y deportiva.
- 2.2.6. *Propiciar entre la sociedad, el sistema educativo y el gobierno un debate formativo de valores.*

Estrategia 2.3. Fortalecer el vínculo entre el sector productivo de bienes, servicio y social con el Tecnológico.

Líneas de Acción

- 2.3.1. Asesorar y acompañar a los directivos del plantel para la autogestión y mejora de los espacios de aprendizaje.

- 2.3.2. Integrar el Comité de Vinculación y Comité institucional de Empresa Socialmente Responsable para la Participación Social.
- 2.3.3. Celebrar convenios de colaboración con el sector productivo de bienes, servicio y social, con quienes se comparten objetivos, población beneficiada o áreas de enfoque de los programas ejercidos.
- 2.3.4. Fortalecer vínculos con el sector público, social y privado, para transferir y aprovechar los conocimientos y competencias adquiridos en la institución.

Estrategia 2.4. Contar con maestros debidamente capacitados para la enseñanza en contextos sociales y culturales diversos.

Líneas de Acción

- 2.4.1. Impulsar el trabajo colegiado, colaborativo e interdisciplinario.
- 2.4.2. Reconocer la labor y derechos del docente a través del Programa de Permanencia del Personal Académico, Programa de Estímulo al Desempeño Docente y Reconocimiento a la excelencia en la evaluación del servicio docente.
- 2.4.3. Asegurar que los resultados de las evaluaciones docentes sean compartidas con los implicados y contribuyan a la mejora continua.

Objetivo 3. Fortalecimiento el Sistema Integral de Información y proponer mejoras de Gestión Gubernamental.

Fortalecimiento y mejora del Sistema Integral de información (SII) que contiene datos estadísticos, registral de alumnos y docentes y el Sistema de Gestión Gubernamental que sean para satisfacer las necesidades y requerimientos legales aplicables en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

Estrategia 3.1 Aplicación de mejoras a los Sistemas de Información buscando apegarlos a las soluciones dentro de la tecnología de vanguardia, conforme a las capacidades y limitaciones del Instituto.

Líneas de Acción

- 3.1.1. Fortalecimiento y mejora de los sistemas de gestión de información encaminados al logro de los objetivos institucionales
- 3.1.2. Mejorar la articulación de la información generada por los sistemas para la planeación, administración, evaluación, transparencia y rendición de cuentas.
- 3.1.3. Garantizar a la sociedad el acceso oportuno y transparente de las consultas en las plataformas de información
- 3.1.4. Implementar el proceso de operación para el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, considerando las capacidades Institucionales.
- 3.1.5. Capacitar al personal con herramientas para incorporar el presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

Objetivo 4. Fortalecer el programa de superación y actualización docente.

Para fortalecer la formación, actualización y capacitación docente, se establece un programa permanente que impulse el desarrollo profesional y mejore la habilitación del profesorado, para que a través de diversas actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica se genere conocimiento científico y tecnológico.

Estrategia 4.1 Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

Líneas de Acción

- 4.1.1. Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
- 4.1.2. Propiciar el uso de soluciones informáticas, para el potenciamiento de la capacitación, formación y actualización.
- 4.1.3. Estructuración de cursos y contenidos de capacitación, formación y actualización, en función de las necesidades institucionales detectadas.
- 4.1.4. Promover la participación del profesorado en estudios de posgrado, actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

Objetivo 5. Desarrollar e implementar un programa de infraestructura educativa

Contar con las instalaciones físicas idóneas para contribuir a mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de la educación superior y la cultura a través de preservar, modernizar, innovar y ampliar la infraestructura requerida de conformidad con innovaciones tecnológicas y educativas

Estrategia 5.1 Gestionar de manera integral, los distintos fondos y recursos de apoyo a la infraestructura educativa.

Líneas de Acción

- 5.1.1. Desarrollar e implementar un programa de crecimiento institucional, sobre las necesidades de infraestructura, que permitan un diagnóstico sistemático, exhaustivo y certero.
- 5.1.2. Estructurar un proyecto con soporte presupuestal por medio de la planeación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual.
- 5.1.3. Trabajar coordinadamente con el Instituto Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE), para optimizar el gasto educativo en infraestructura direccionando, con estricto apego a reglas de operación, recursos institucionales como el FAM, Escuelas al CIEN, en atención de las necesidades detectadas.
- 5.1.4. Gestionar ante las instancias correspondientes el financiamiento para la atención de necesidades de infraestructura no consideradas en el gasto educativo institucional.

Objetivo 6. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres.

La violencia contra las mujeres y los hombres es un problema estructural y multifactorial en el que la prevención es fundamental y posee un carácter integral que vincula todas las acciones del Estado. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y los hombres y evitar su afectación mediante la comisión de conductas delictivas o contrarias a la ley como las que constituyen las modalidades y tipos de violencia de género es primordial para el Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

Estrategia 6.1. Dar cumplimiento a los requisitos aplicables de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación.

.

Líneas de Acción

- 6.1.1. Fortalecer el cumplimiento de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación
- 6.1.2. Fortalecer acciones específicas sobre la prevención contra el acoso y hostigamiento sexual.
- 6.1.3. Fomentar en el Instituto acciones de socialización y respeto hacia las mujeres y los hombres.
- 6.1.4. Fortalecer el programa de actividades en cumplimiento a la Norma Mexicana de Igualdad de Laboral y No Discriminación.

Objetivo 7. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua.

La importancia que tiene la adopción del idioma inglés como segunda lengua en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, es fortalecer a nuestros egresados, para estar acorde a las exigencias que se viven en un mundo globalizado.

Estrategia 7.1. Contribuir a una educación de calidad mediante el fortalecimiento, enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en la Institución.

Líneas de Acción

- 7.1.1. Estandarizar el proceso enseñanza– aprendizaje en el idioma inglés del Instituto.
- 7.1.2. Fortalecer la práctica educativa en el idioma inglés.
- 7.1.3. Registrar la Coordinación de Leguas Extranjera (CLE).
- 7.1.4. Implementar un programa para el profesorado en el aprendizaje del idioma inglés.

Objetivo 8. Fortalecer la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en el ITSG.

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave impulsa la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad de la educación superior.

Estrategia 8.1. En base al estudio de factibilidad con el sector productivo de bienes y servicios, reorientar, cerrar o abrir programas educativos validado por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Líneas de Acción

- 8.1.1. Fortalecer la calidad de los programas educativos y asegurar su acreditación por organismos externos.
- 8.1.2. Promover la formación de recurso humanos altamente capacitados, en las ciencias agroindustriales, ingenierías y ciencias exactas.
- 8.1.3. Impulsar la cooperación académica y la internacionalización de la institución, en beneficio de la formación de excelencia de estudiantes y egresados.
- 8.1.4. Desde el espacio institucional fomentar la generación de proyectos de investigación orientados al desarrollo sustentable.
- 8.1.5. Ofertar especialidades pertinentes

Estrategia 8.2. Establecer alianzas entre el Tecnológico Nacional de México (TecNM) e Instituciones de Educación Superior (IES), en el Estado, País y en el Extranjero

- 8.2.1. Propiciar esquemas de trabajo en redes, a través de la formación de cuerpos académicos.
- 8.2.2. Promover la creatividad e innovación en los espacios de la institución.

Objetivo 9. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente de la Institución.

Propiciar los cambios en la gestión técnica y administrativa, es un reto para el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, incorporando estrategias corporativas, visión de procesos, personal y tecnología para lograr mejorar el desempeño de la Institución.

Estrategia 9.1. Rediseñar la estructura y el modelo organizacional del Instituto, e incorporar en la práctica administrativa el marco jurídico normativo que rige al Tecnológico.

Líneas de Acción

- 9.1.1. Rediseño de la estructura organizacional
- 9.1.2. Construcción de un modelo de planeación y evaluación, para la identificación oportuna de problemáticas, necesidades y buenas prácticas de los diferentes actores de la comunidad tecnológica.
- 9.1.3. Actualización del marco jurídico – normativo del Tecnológico.
- 9.1.4. Vigilar la funcionalidad entre la estructura programática y la organizacional.
- 9.1.5. Gestionar el presupuesto Institucional en base al desempeño del cumplimiento de los indicadores.

Objetivo 10. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo en la Institución y las actividades de gestión.

Asegurar el funcionamiento de las plataformas de cómputo y comunicaciones mediante su actualización, mantenimiento, soporte y gestión de la conectividad para el logro efectivo de los servicios educativos y las actividades de gestión en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

Estrategia 10.1. Mejorar el nuevo diseño de la página institucional obteniendo el máximo aprovechamiento de los recursos

Líneas de Acción

- 10.1.1. Elaborar un diagnóstico institucional integral sobre equipo de cómputo y conectividad.
- 10.1.2. Identificar y aplicar estrategias de conectividad para la página institucional para garantizar su servicio.
- 10.1.3. Mantener al portal institucional en un punto de interacción de la comunidad educativa, y en un mecanismo de información para la sociedad en general

Objetivo 11. Transparentar la información del quehacer Institucional

Fortalecer el cumplimiento oportuno de las disposiciones gubernamentales aplicables mediante la publicación de la información en las plataformas de transparencia.

Estrategia 11.1 Atender las solicitudes de información para garantizar la transparencia en todos los ámbitos del quehacer Institucional

Líneas de Acción

- 11.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la unidad de acceso a la información para atender de manera eficiente las diferentes solicitudes de información.
- 11.1.2. Habilitar en la página institucional los enlaces para la solicitud de información sobre rendición de cuentas y transparencia.

VI. Indicadores y metas

OBJETIVO DEL INDICADOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	META 2021	ÁREA RESPONSABLE DE LA META
Conocer la cantidad de estudiantes inscritos para determinar las actividades y recursos institucionales necesarios para su formación profesional	Matrícula	1,551	1,552	1,556	1,559	1,560	Área Académica
Identificar los factores asociados a la reprobación para tomar acciones que coadyuven a disminuirlo y conocer el nivel de alcance de las competencias.	Índice de Reprobación	10.23%	10.20%	10.71%	10.15%	10.12%	Jefaturas de División
Identificar los factores asociados a la deserción escolar para tomar acciones que coadyuven a disminuirlo.	Índice de deserción escolar	2.97%	2.96%	2.95%	2.94%	2.93%	Jefaturas de División
Contribuir a elevar la cobertura y calidad de la educación superior tecnológica	Cobertura	5.61%	5.09%	5.14%	5.40%	5.60%	Departamento de Desarrollo Académico
Conocer el porcentaje de estudiantes atendidos (nuevo ingreso), en el nivel superior con respecto a la demanda	Absorción	82.51%	83.00%	83.70%	84.00%	86.30%	Departamento de Desarrollo Académico
Coadyuvar a elevar la eficiencia terminal de los diferentes programas educativos, mediante la implementación de estrategias pertinentes.	Eficiencia Terminal	50.17%	50.48%	51.21%	52.34%	53.42%	Jefatura de División/Departamento de Servicios Escolares
Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes que enfrentan adversidades económicas, mediante la publicación y atención a convocatorias de becas que permitan ampliar las oportunidades de permanencia de los mismos	Estudiante Becado	465	316	320	330	335	Departamento de Servicios Escolares
Desarrollar en el prestante una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad	Estudiantes liberados del Servicio Social	222	229	230	230	232	Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
Propiciar la participación del estudiante a través del desarrollo de un proyecto teórico - práctico que resuelva un problema específico de la realidad social y productiva en una empresa	Estudiantes acreditados en Residencia Profesional	224	224	210	215	220	Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
Desarrollar las habilidades de comprensión auditiva, lectora, producción oral y escrita para la competencia lingüística.	Estudiantes aprobados en programa de Lengua Extranjera	457	535	540	550	580	Departamento de Vinculación
Propiciar la participación de los estudiantes en actividades deportivas y recreativas como parte de su formación integral	Estudiantes participantes en actividades deportivas y recreativas	473	580	580	595	595	Departamento de Vinculación
Propiciar la participación de los estudiantes en actividades artísticas, culturales y cívicas como parte de su formación integral	Estudiantes participantes en actividades artísticas, culturales y cívicas	156	210	215	215	215	Departamento de Vinculación
Asegurar la capacitación pertinente de los docentes para mejorar su desempeño.	Capacitación Docentes	55	55	50	50	50	Departamento de Desarrollo Académico
Mejorar y ampliar las competencias y conocimientos para una mejor gestión educativa.	Capacitación Directiva	22	20	20	21	21	Departamento de Personal

Incrementar los conocimientos y habilidades del personal administrativo y de apoyo	Capacitación no Docente	35	35	38	38	40	Departamento de Personal
Garantizar la calidad de los programas educativos con base en estándares nacionales.	Programas Evaluados	2	3	0	2	1	Jefaturas de División
Mantener y mejorar el Sistema Integral de Gestión para dar cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas y los requisitos reglamentarios.	Certificación y/o Revisiones de mantenimiento del Sistema Integral de Gestión	1	1	1	1	1	RD'S del Sistema Integral de Gestión
Fomentar la participación de los estudiantes en eventos de innovación tecnológica para desarrollar su capacidad creativa e innovadora.	Estudiantes Participantes en Eventos de Innovación Tecnológica	109	95	90	92	92	Jefaturas de División/Departamento de Vinculación
Ubicar a nuestros egresados (as), para identificar las actividades que desempeñan en el ámbito laboral, así como el grado de satisfacción con su formación académica	Seguimiento a Egresados	35.15	35.46%	35.21%	35.50%	36%	Departamento de Vinculación
Acompañar a los estudiantes durante su trayectoria académica para coadyuvar a la disminución de los índices de reprobación, deserción e incrementar la eficiencia terminal y la titulación.	Estudiantes atendidos(as) en programas de tutorías	650	651	652	653	654	Departamento de Desarrollo Académico
Fortalecer el vínculo entre la institución y el sector público, social y privado, con el propósito de atender sus necesidades acordes al perfil de egreso.	Proyectos vinculados con el sector público, social y privado	6	16	20	20	21	Jefaturas de División/Departamento de Vinculación
Conocer el nivel de desempeño de los docentes para implementar programas de capacitación que permitan la mejora continua.	Evaluación Docente	91%	91%	91.2%	91.4%	91.6%	Departamento de Desarrollo Académico
Medir el porcentaje del nivel de satisfacción del personal con respecto al ambiente de trabajo, para su integración como elemento importante en el fortalecimiento de la Institución	Ambiente Laboral	85.40%	85.40%	85.60%	86.20%	86.60%	Departamento de Personal
Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado para fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.	Profesores de Tiempo Completo con posgrado	60.98%	55.76%	65%	67.5%	70%	Área académica
Profesionalizar a los profesores de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación.	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil deseable	12.20%	10.25%	12.82%	12.82	14.35%	Subdirección Académica/ Departamento de Posgrado e Investigación
Coadyuvar a la producción científica, tecnológica e innovadora de impacto regional y nacional, acordes a las líneas de investigación registradas.	Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG	8	6	7	7	7	Departamento de Posgrado e Investigación
Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para coadyuvar en su formación integral	Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de Investigación científica, desarrollo	81	32	33	34	35	Subdirección Académica/ Departamento de Posgrado e Investigación

	tecnológico e innovación realizados por el ITSG						
Proteger los derechos de los productos generados en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	Registro de propiedad intelectual obtenidos por el ITSG	0	0	0	0	1	Subdirección Académica/Departamento de Posgrado e Investigación
Proteger los derechos de los productos generados en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con respecto a las Marcas de productos o servicios	Registro de propiedad industrial obtenidos por el ITSG	0	2	1	1	1	Subdirección Académica/Departamento de Posgrado e Investigación
Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos vinculados con el sector público y privado.	Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores públicos, social y privado que realiza el ITSG	69	31	20	20	21	Jefaturas de División/Departamento de Vinculación
Impulsar la cultura del emprendimiento de los estudiantes para la creación de nuevas empresas.	Estudiantes del ITSG que participan en el modelo del talento emprendedor	23	20	15	15	15	Jefaturas de División/Departamento de Vinculación
Orientar a los estudiantes en la formación de empresas a través del acompañamiento de la incubadora.	Empresas incubadas a través del Modelo Institucional de incubación empresarial	0	0	0	1	1	Jefaturas de División/Departamento de Vinculación
Medir el avance y nivel de transparencia alcanzados por la institución.	Evaluación de los procesos y gestiones de transparencia del quehacer institucional atendidos	85%	85%	86%	86%	87%	Subdirecciones de Área

VII. Alineación del Programa Institucional con los Objetivos del Desarrollo

OBJETIVOS			
Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2017-2021	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Estatal de Educación 2017-2021	Programa Institucional 2017-2021 del ITS Guasave
1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa.	México con educación de calidad	1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la Reforma Educativa. 4. Consolidar la capacitación, formación y actualización docente 5. Dignificar la infraestructura educativa	1. Mantener la cobertura y mejorar la retención de los estudiantes en todos los programas educativos ofertados por el ITSG. 4. Fortalecer el programa de superación y actualización docente 5. Desarrollar e implementar un programa de infraestructura educativa
	México Incluyente	11. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en la educación superior	8. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en el ITSG.
2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	México con educación de calidad	2. Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad 6. Fomentar la convivencia pacífica garantizando, el respeto, la empatía y una educación segura	2. Asegurar que los programas educativos que ofrece el Instituto sean pertinentes y de calidad
	México prospero	8. Impulsar y fortalecer la práctica de valores éticos universales	
3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo	México con educación de calidad	3. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo 7. Prevenir, atender y sancionar la violencia contra niñas y mujeres 9. Implementar la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua	3. Fortalecer el Sistema Integral de Información y proponer las mejoras de gestión gubernamental 6. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres 7. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua
		10. Conformar un sistema estatal de educación media superior 12. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente 13. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo a los servicios educativos y las actividades de gestión 14. Transparentar la información del que hacer educativo en la entidad	9. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente en la Institución 10. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo en la Institución y las actividades de gestión 11. Transparentar la información del quehacer Institucional

VIII. Alineación del Programa Institucional con las Políticas Públicas e Instrumentos del Programa Sectorial Correspondiente.

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2017-2021 DEL ITS GUASAVE	PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN 2017-2021		
	OBJETIVOS	POLÍTICAS PÚBLICAS	INSTRUMENTOS
1. Fortalecer la calidad de los programas educativos y Mejorar la cobertura	1. Mantener la cobertura y mejorar la retención de los estudiantes en todos los programas educativos ofertados por el ITSG.	PEE1. Calidad en los aprendizajes	>Escuelas más cercanas a la población.
			>Aulas de medios en las escuelas.
			>Bibliotecas físicas o digitales en las escuelas.
		PEE2. Actualización y desarrollo Docente	>Convenios con Instituciones gubernamentales que subroguen los servicios de guarderías y/o estancias infantiles.
			>Campañas dirigidas a los adultos para su inclusión en la educación.
			>Mayor oferta de escuelas del nivel medio superior y superior.
		PEE3. Infraestructura digna	>Capacitación pertinente y eficaz a los docentes.
			>Convenios con Instituciones gubernamentales que subroguen los servicios de guarderías y/o estancias infantiles.
			>Evaluación de la calidad por instancias externas en la educación media superior y superior.
2. Contribuir a que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad	2. Asegurar que los programas educativos que ofrece el Instituto sean pertinentes y de calidad	PEE1. Calidad en los aprendizajes	>Útiles y uniformes escolares gratuitos.
			>Libros de texto gratuitos.
			>Becas.
			>Capacitación pertinente y eficaz a los docentes.
		PEE2. Actualización y desarrollo Docente	>Consejos Técnicos Escolares.
			>Los resultados de las evaluaciones estandarizadas.
			>Capacitación pertinente y eficaz a los docentes.
			>Consejos Técnicos Escolares.
		PEE3. Infraestructura digna	>Inclusión en la currícula del nivel medio superior de una orientación vocacional efectiva.
			>Los resultados de las evaluaciones estandarizadas
			>Mecanismos de monitoreo permanente, sobre las necesidades de infraestructura, que permitan un diagnóstico sistemático, exhaustivo y certero.
			>Trabajo coordinado con el Instituto
3.. Consolidar el Sistema de Gestión Educativo	3. Fortalecer el Sistema Integral de Información y proponer las mejoras de gestión gubernamental	PEE6. Gestión y administración estratégica	>Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE).
			>Difusión ante los niveles educativos del marco legal.
			>Estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos estatales.
4.. Fortalecer la capacitación, formación y actualización docente	4. Fortalecer el programa de superación y actualización docente	PEE1. Calidad en los aprendizajes	>Capacitación pertinente y eficaz a los docentes.
			>Campañas de lectura en todas las escuelas.
			>Currículas corregidas de las instituciones formadoras de docentes.
			>Contratación de personal docente de acuerdo a perfiles y en el marco de la LGSPD.

			<ul style="list-style-type: none"> >Encuentros académicos de docentes por niveles, para el intercambio de prácticas. >Programas de certificación del idioma inglés.
5. Fortalecer la infraestructura educativa	5. Desarrollar e implementar un programa de infraestructura educativa	PEE3. Infraestructura digna	<ul style="list-style-type: none"> >Mecanismos de monitoreo permanente, sobre las necesidades de infraestructura, que permitan un diagnóstico sistemático, exhaustivo y certero. >Trabajo coordinado con el Instituto >Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE).
6. Fomentar la convivencia pacífica garantizando, el respeto, la empatía y una educación segura		PEE1. Calidad en los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> >Instrumentar e implantar con carácter obligatorio la cultura cívica en las escuelas. >Protocolos de convivencia. >Programas de prevención de riesgos en las escuelas. >Revisiones de la salud de los alumnos.
7. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres	6. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres	PEE1. Calidad en los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> >Cursos y talleres orientados a la no discriminación, igualdad, respeto. >Creación de un Programa Institucional de Equidad con perspectiva de Género.
8. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua	7. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua	PEE1. Calidad en los aprendizajes. PEE4. Educación media superior inclusiva y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> >Docentes mejor capacitados, que dominen el idioma inglés. >Revisión de currículos. >Materiales educativos de difusión y promoción de esta lengua.
9. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en la educación superior	8. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en el ITSG.	PEE1. Calidad en los aprendizajes PEE6. Gestión y administración estratégica	<ul style="list-style-type: none"> >Instrumentar e implantar con carácter obligatorio la cultura cívica en las escuelas, y en los espacios administrativos. >Creación de un programa institucional
		PEE1. Calidad en los aprendizajes. PEE4. Educación media superior inclusiva y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> >Trabajo en red de los distintos subsistemas. >Incorporación de las escuelas del nivel al Padrón de Buena >Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
		PEE1. Calidad en los aprendizajes. PEE5. Educación superior pertinente, de calidad y acorde con el avance del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> >Creación del centro virtual de innovación y creatividad para la educación superior. >Fortalecer la calidad de los programas educativos y asegurar su acreditación por organismos externos. >Cooperación académica y la internacionalización de las instituciones de educación superior, en beneficio de la formación de excelencia de alumnos y egresados.
10. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente	9. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente en la Institución	PEE6. Gestión y administración estratégica	<ul style="list-style-type: none"> >Rediseño de procesos. >Documentación de procesos.
11. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo a los servicios educativos y las actividades de gestión	10. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo en la Institución y las actividades de gestión		<ul style="list-style-type: none"> >Actualización del marco jurídico normativo. >Esquemas de gestión de alta dirección.
12. Transparentar la información del quehacer educativo en la entidad	11. Transparentar la información del quehacer Institucional		<ul style="list-style-type: none"> >El Portal institucional, como punto de interacción con la comunidad educativa, y la sociedad en general.

IX. Programas y Proyectos del Programa Institucional

Programa Institucional 2017-2021 del ITS Guasave				
Objetivos	Programas y Proyectos Institucionales	Breve Reseña	Beneficiarios	Resultados o impacto
1. Mantener la cobertura y mejorar la retención de los estudiantes en todos los programas educativos ofertados por el ITSG.	Promoción de oferta educativa Proceso de selección inclusiva	Ampliar la difusión de oferta educativa en comunidades de alta marginación y continuar con un proceso de selección e inducción a aspirantes para el cumplimiento de perfil de ingreso sin distinción, en mismas condiciones para todas y todos.	Aspirantes	Educación para todos los que cumplan requisitos de ingreso
2. Asegurar que los programas educativos que ofrece el Instituto sean pertinentes y de calidad	Aplicación de estudios de factibilidad para la apertura de programas educativos y/o especialidades	Consultar con las partes interesadas sus expectativas y necesidades	Sectores estratégicos, estudiantes, egresados	Egresados de alto impacto para la región
3. Fortalecer el Sistema Integral de Información y proponer las mejoras de gestión gubernamental	Sistema Integral de Información, Sistema de Gestión Gubernamental (Armonizado, SECAV), Control Interno	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Educativo para satisfacer necesidades y requerimientos legales del ITS de Guasave	Comunidad tecnológica y la sociedad	Mantener la información de manera oportuna, veraz y eficaz
4. Fortalecer el programa de superación y actualización docente	Programa de superación y actualización docente Programa para estudio de posgrados	Establece los requisitos institucionales que debe cumplir un docente para incrementar el nivel de desempeño en sus competencias docentes y disciplinares	Profesores y estudiantes	Habilitación del profesorado
5. Desarrollar e implementar un programa de infraestructura educativa	Crecimiento y Consolidación del Instituto Tecnológico Superior De Guasave	Establecer los proyectos de infraestructura y equipamiento I, para fortalecer la infraestructura del ITS de Guasave	Toda la comunidad tecnológica	Brindar espacios dignos
6. Prevenir y atender la violencia contra los hombres y las mujeres	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no discriminación	Establecer mecanismos para la prevención de violencia	Toda la comunidad tecnológica	Ambiente Institucional seguro
7. Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua				
8. Impulsar la pertinencia, calidad, la innovación y creatividad en el ITSG.	Servicio Social Entidad Promotora de Responsabilidad Social	Desarrollo de proyectos detonadores de cambio positivo en comunidades, relacionados con el fomento a la	Sociedad	Proyectos comunitarios

		práctica de valores universales		
9. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente de la Institución	Programación Detallada (PRODET)	Rediseñar la estructura acorde a las necesidades institucionales	Toda la comunidad tecnológica	Mejorar la gestión administrativa
10. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo en la Institución y las actividades de gestión	Plataformas de Transparencia	Cumplimiento de las disposiciones gubernamentales de información en las plataformas de transparencia.	Sociedad	Transparentar la información
11. Transparentar la información del quehacer educativo institucional	Plataformas de Transparencia	Cumplimiento de las disposiciones gubernamentales de información en las plataformas de transparencia.	Sociedad	Transparentar la información

X. Mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa Institucional

INDICADOR	Mecanismos de Seguimiento y Medición
Estudiante atendido	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Índice de Reprobación	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Índice de deserción escolar	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Cobertura	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección
Absorción	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Eficiencia Terminal	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiante Becado	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes liberados del Servicio Social	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes acreditados en Residencia Profesional	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes aprobados en programa de Lengua Extranjera	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes participantes en actividades deportivas y recreativas	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes participantes en actividades artísticas, culturales y cívicas	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Capacitación Docentes	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Capacitación Directiva	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Sistema Integral de Información
Capacitación no Docente	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Sistema Integral de Información
Programas Evaluados	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Recertificación del Sistema Integral de Gestión	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Sistema Integral de Información

Estudiantes Participantes en Eventos de Innovación Tecnológica	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Seguimiento a Egresados	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes atendidos(as) en programas de tutorías	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Proyectos vinculados con el sector público, social y privado	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Evaluación Docente	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección
Ambiente Laboral	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Sistema Integral de Información
Profesores de Tiempo Completo con posgrado	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de perfil deseable	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Proyectos de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSG	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Registro de propiedad intelectual obtenidos por el ITSG	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores públicos, social y privado que realiza el ITSG	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Estudiantes del ITSG que participan en el modelo del talento emprendedor	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información
Empresas incubadas a través del Modelo Institucional de incubación empresarial	Reuniones mensuales de comunicación de la Alta Dirección Indicadores básicos institucionales (matrícula) Sistema Integral de Información